

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO C. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO
DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, el 28 de Febrero del 2019, a las 11h00, en el local social de la compañía **TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO C. LTDA.**, situado en las oficinas de la compañía, Cdla. FAE Av. Cap. Roberto Mata 104 y Av. Carlos Luis Plaza Dañin, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) MARIN RODRIGUEZ ALFREDO, como propietario de Treinta mil(30.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04), cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 30.000 votos;

DOS) RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA, como propietario de Doscientos veinte mil(220.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04), cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 220.000 votos;

TRES) La señora RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA, en calidad de Presidente de Junta; y,

CUATRO) El señora GALARZA LLERENA INGRID, en calidad de Secretaria.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende A diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,000.00), dividido en doscientos cincuenta mil(250.000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 0.04), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 28 de febrero del 2019



**RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA
PRESIDENTE**



**GALARZA LLERENA INGRID
SECRETARIA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSALORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO C. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día veintiocho de febrero del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía, Cdla. FAE Av. Cap. Roberto Mata 104 y Av. Carlos Luis Plaza Dañin, se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO C. LTDA.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la señora RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA; y, como Secretario de la Junta, la señora GALARZA LLERENA INGRID.

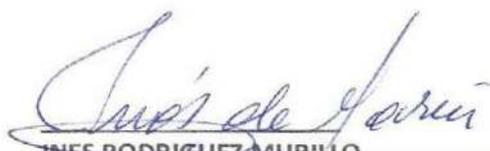
El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** MARIN RODRIGUEZ ALFREDO, como propietario de Treinta mil(30.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04), cada una de ellas; **DOS)** RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA, como propietario de Doscientos veinte mil(220.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04), cada una de ellas;

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,000.00), suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en doscientos cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 0.04), por lo que cada acción le confieren a las accionistas el derecho a un voto en las de liberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es establecido por unanimidad:**Punto único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta-General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2018, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes".

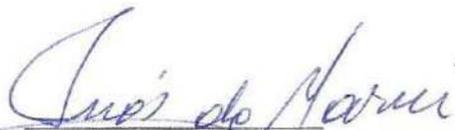
Al efecto, el Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida ya aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las trece horas y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



INES RODRIGUEZ MURILLO
PRESIDENTE



GALARZA LLERENA INGRID
SECRETARIO



INES RODRIGUEZ MURILLO
ACCIONISTA



ALFREDO MARIN RODRIGUEZ
ACCIONISTA